



# Guía de prevención en actividades culturales

## 1. Información sobre el COVID-19

La enfermedad COVID-19 la produce un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se ha detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. El periodo de incubación está en 2 y 14 días y los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos, y sensación de falta de aire. La infección en niños suele ser asintomática o presentar síntomas leves. Los casos más graves, generalmente ocurren en personas de edad avanzada o que padecen alguna otra enfermedad como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, respiratorias o trastornos inmunitarios.

## 2. Cómo prevenir la infección por COVID-19

Actualmente no hay ninguna vacuna para prevenir el COVID-19. La mejor manera de prevenir la infección es reducir el riesgo de exposición al virus.

Hay principios generales que cualquiera puede seguir para ayudar a prevenir la propagación de los virus respiratorios:

- Las personas enfermas que presentan síntomas de infección respiratoria aguda **no deben acudir al centro** y deben evitar el contacto cercano con personas sanas.
- Los alumnos, profesores y personal del centro y visitantes deben **extremar las medidas de higiene y lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón** especialmente después de toser, estornudar y tocar o manipular pañuelos. Si no se dispone de agua y jabón, se puede usar una solución hidroalcohólica.
- Evitar, en la medida de lo posible, tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.
- **Cubrirse la nariz y la boca** con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a la basura. Si no se dispone de pañuelos, toser y estornudar sobre la parte interna del codo para no contaminar las manos.

Otros principios a respetar son los siguientes:

- **Los padres o tutores no entrarán a las aulas.**
- En la entrada del centro existe cámara térmica para **control de temperatura** del niño. En el caso de fiebre, no se permitirá la entrada al centro como medida de prevención.



- **Los niños mayores de 6 años deberán acudir al centro con mascarilla.** Los padres también deberán llevar mascarilla.
- Al inicio y al finalizar las clases, los niños irán al baño de manera individual para **el lavado de manos obligatorio.** Se recomienda también que los niños acudan al centro con un gel hidroalcohólico para el uso en el aula.
- **No se permitirá compartir material** por lo que es extremadamente importante que cada alumno aporte su propio material.
- No está permitido que el material personal del alumno permanezca en el aula de manera permanente, sino que **se deberá llevar y traer el material del domicilio.**
- Las **duchas de vestuarios quedarán clausuradas** al uso.
- **Separación de pupitres** para garantizar las medidas de seguridad.
- Instalación de **mamparas** de separación entre personal del Centro y usuarios/alumnos, y en los casos en los que no sea posible, dicho personal irá provisto de pantallas.
- El centro garantiza una **limpieza diaria** haciendo hincapié en las superficies de manipulación frecuente (por ejemplo: barandillas, pomos, mesas, etc.) así como ventilación entre cada clase.

### **3. Qué hacer en caso de sospecha de infección por COVID-19 en el Centro.**

En caso de que algún alumno, profesor o profesional del centro presentase un cuadro clínico compatible con la enfermedad (ver punto 1) y haya una sospecha de haber estado en una zona de riesgo o expuesto a un caso confirmado de COVID-19, se recomienda:

- Contactar con el número de teléfono de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid 900 102 112 e informar de la sospecha de infección por COVID-19. Los servicios médicos valorarán la situación clínica del paciente y los antecedentes epidemiológicos e informarán de la conducta a seguir.
- A la espera de la valoración por parte de los servicios médicos, separar a la persona posiblemente contagiada del resto de personas del centro, al menos a dos metros de distancia. Se aislará a esta persona en un aula dedicada exclusivamente para estos casos.



#### 4. Qué hacer si se confirma un caso de infección por COVID-19 en el Centro

En caso de que un alumno, profesor o personal del Centro sea confirmado por laboratorio para COVID-19, el servicio de Salud Pública de la Comunidad de Madrid se pondrá en contacto con el Centro para informar del caso confirmado para COVID-19, investigar el caso e identificar los contactos y recomendar precauciones y actuaciones a llevar a cabo. Los contactos del caso confirmado cuando tenía síntomas de la enfermedad serán identificados y categorizados en función del grado de exposición:

Contactos estrechos: Se consideran contactos estrechos los alumnos, profesores o profesionales del centro u otros contactos del caso si:

- Han estado a menos de 2 metros del caso confirmado durante más de 15 minutos seguidos.
- Han estado en contacto directo con secreciones infecciosas (tos o estornudos o material contaminado, pañuelos usados) de un caso confirmado.
- Personas que viven en el mismo domicilio.
- Personas con trastornos inmunitarios u otros factores de riesgo.

Los servicios de Salud Pública valorarán individualmente a cada contacto para determinar el grado de exposición y de riesgo y se les darán las indicaciones específicas.

Contactos casuales: resto de alumnos, profesores o profesionales del Centro. Los contactos casuales realizarán una auto-vigilancia de su estado de salud (vigilancia pasiva) durante los 14 días posteriores a la fecha de la última exposición con el caso confirmado en la que estarán alerta ante cualquier síntoma (fiebre, malestar, tos...). En caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19 sería considerado caso en investigación y se seguirá lo indicado en la sección 3 de este documento “Qué hacer en caso de sospecha de infección por COVID-19”.



## MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTRA LA COVID 19

### **ACCESO AL EDIFICIO:**

- Cámara térmica.
- Alfombrilla desinfectante.
- Gel hidroalcohólico.
- Señalética puerta de entrada y salida, así como recorridos separados por flechas indicativas.
- Señalética marcando distancia de seguridad y espera de 2 metros.
- Señalética uso obligatorio de mascarilla.
- Atril informativo con normas generales.



## DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

D. /Dña. \_\_\_\_\_  
con DNI número \_\_\_\_\_, como padre, madre o tutor de  
\_\_\_\_\_ asistente a  
las clases de \_\_\_\_\_, en la ciudad de  
Arroyomolinos, afirma que ha recibido correctamente el protocolo establecido como medidas  
de prevención frente a la propagación de la COVID19 y se compromete a llevarlo a cabo de  
manera expresa cada uno de los puntos mencionados anteriormente. También asiente que se  
ha puesto en su conocimiento lo siguiente:

- Tanto el centro como la empresa organizadora pone en marcha todos los medios disponibles para velar por la seguridad de todos los integrantes, pero que ello no asegura el 100% de fiabilidad ante casos de contagios. Por lo que no se podrán exigir responsabilidades ni al centro ni a la empresa organizadora en caso de contagio.
- El padre, madre o tutor/a notificará al centro y empresa organizadora cualquier síntoma compatible con el COVID 19 llevando a cabo el protocolo estipulado en el plan de prevención.
- El centro y la empresa organizadora pueden acogerse al derecho de admisión si consideran cualquier mínima sospecha de síntomas con el COVID19.

### DECLARO RESPONSABLEMENTE:

Que se han puesto en mi conocimiento los protocolos, riesgos y obligaciones a cumplir con el fin de velar la propagación de contagios COVID19 y me comprometo a llevarlos a cabo de manera expresa. Asimismo, declaro que ejerzo de forma voluntaria la inscripción de mi hijo/a en la actividad cultural mencionada previamente y no puedo interponer ninguna responsabilidad ni al centro ni a la empresa organizadora en caso de contagio, debido a la imposibilidad de garantizar 0% de contagios por parte de la misma.

Firmado:

D/Dña.:

Nombre y apellidos y firma